



Dirección General de Atención  
a Personas con Discapacidad  
CONSEJERÍA  
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**Comunidad de Madrid**

GESTIÓN TÉCNICA



FUNDACIÓN  
**MANANTIAL**

# MEMORIA

# 2017

*Equipo de Apoyo Social Comunitario  
“Fuenlabrada”*

*El EASC “Fuenlabrada” es un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental grave y duradera dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid*



ER-0906/2010





## ÍNDICE

ÍNDICE .....	- 3 -
1. INTRODUCCIÓN. ....	- 6 -
1.1. Organización. ....	- 6 -
1.2. Funcionamiento interno.....	- 7 -
A. OBJETIVOS. ....	- 7 -
B. PERSONAL. ....	- 8 -
1.3. Derivación y acceso. ....	- 8 -
1.4. Perfil de la población.....	- 8 -
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN. ....	- 10 -
2.1. Derivaciones último año.....	- 10 -
2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	- 10 -
2.3. Lista de espera en el último año. ....	- 10 -
2.4. Usuarios atendidos. ....	- 11 -
2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.....	- 12 -
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS. ....	- 13 -
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.....	- 13 -
4.1. Datos socio-demográficos. ....	- 13 -
4.2. Datos clínico-psiquiátricos. ....	- 18 -
A. Diagnóstico principal. ....	- 18 -
B. Diagnóstico de trastorno asociado.....	- 19 -
C. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.....	- 19 -
D. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.-	- 19 -
5. DATOS DE OCUPACIÓN.....	- 20 -
5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre de del último año.....	- 20 -
5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.....	- 20 -
A. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre. ....	- 20 -
B. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año. ....	- 21 -
6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	- 21 -
6.1. Fase de evaluación. ....	- 21 -

6.2. Fase de intervención.....	- 23 -
A. Datos globales de intervención en el último año.....	- 23 -
B. Atención individual.....	- 23 -
C. Actividades grupales de ocio y de participación social promovidas por el EASC...-	24 -
D. Finalización de la intervención.....	- 24 -
7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	- 25 -
7.1. Formación académica.....	- 25 -
7.2. Formación laboral.....	- 25 -
A. Recursos normalizados.....	- 25 -
B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental.....	- 26 -
7.3. Actividades de ocio.....	- 26 -
A. Recursos normalizados.....	- 26 -
B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, club de ocio específico, etc).....	- 27 -
7.4. Otros recursos normalizados.....	- 27 -
8. INTEGRACIÓN LABORAL.....	- 28 -
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED.....	- 29 -
USO DE RECURSOS DE REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN DE LEGANÉS.....	- 29 -
10. DATOS DE COORDINACIÓN.....	- 29 -
10.1. Servicios de Salud Mental.....	- 30 -
10.2. Servicios Sociales.....	- 31 -
10.3. Otras coordinaciones.....	- 31 -
10.4. Coordinación interna.....	- 32 -
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....	- 33 -
11.1. Satisfacción.....	- 33 -
A. Satisfacción de los usuarios.....	- 33 -
B. Satisfacción de las familias.....	- 35 -
11.2. Funcionamiento DAS-I y EEFG.....	- 37 -
12. OTRAS ACTIVIDADES.....	- 38 -
12.1. Actividades de formación continua.....	- 38 -
12.2. Actividades de divulgación.....	- 40 -

12.3. Actividades de Lucha contra el estigma.....	- 40 -
12.4. Actividades de formación a otros profesionales.....	- 41 -
12.5. Comisiones de trabajo. ....	- 42 -
12.6. Becas de transporte.....	- 44 -
12.7. Becas de comedor.....	- 44 -
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS OBJETIVOS DEL AÑO. ....	- 44 -
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.....	- 46 -

## 1. INTRODUCCIÓN.

El **Equipo de Apoyo Social Comunitario de Fuenlabrada (EASC “Fuenlabrada”)** es un servicio propio dependiente de Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso depende de la **Fundación Manantial**, entidad que gestiona además otros recursos residenciales (Miniresidencias y Pisos supervisados), de rehabilitación psicosocial, de soporte social, de rehabilitación laboral, centro especial de empleo (servicios de catering, jardinería y estuchado de productos farmacéuticos) y asume la tutela de personas con enfermedad mental crónica.

El servicio se puso en funcionamiento en octubre de 2006 y está integrado dentro de la Red de Atención Social a Personas con enfermedad mental grave y duradera.

El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la Consejería de Asuntos Sociales se plantea la creación y puesta en marcha de los EASC como un equipo profesional que tiene como objeto principal:

- Ofrecer atención social y apoyo comunitario que permita a usuarios con dificultades de funcionamiento mantenerse en su propio domicilio o en el entorno familiar, evitando situación de riesgo de marginación o de institucionalización.
- Ofrecer apoyo, a aquellos usuarios que sea necesario, para mejorar la vinculación con la red de recursos de salud mental, de servicios sociales y demás recursos con el fin de mejorar su situación y calidad de vida y ofrecer apoyo a sus familias.

El EASC “Fuenlabrada” da cobertura al distrito de Fuenlabrada (146.622 habitantes entre 18-65 años). Trabaja de forma coordinada y complementaria con el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.

La única forma de acceso es a través de la derivación del psiquiatra de referencia y el responsable de Continuidad de Ciudades del Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.

### 1.1. Organización.

El EASC cuenta con un centro de referencia situado en la C/Leganés 59, posterior, en el municipio de Fuenlabrada, en un local de planta baja de unos 500m<sup>2</sup> que también alberga el Centro de Día de Soporte Social (CD) y el Centro de Rehabilitación Laboral (CRL). El equipo

dispone de una sala polivalente en el espacio del CRL, además de los espacios comunes para la recepción, la cocina, archivo, almacén, cuartos de baño y zonas de espera. El centro es de fácil acceso por transporte público (RENFE y Líneas de autobús), así como por la autopista M-50.

Los datos para contactar con el EASC Fuenlabrada son los siguientes:

Teléfono: 91 606 56 85

[eascfuenlabrada@fundacionmanantial.org](mailto:eascfuenlabrada@fundacionmanantial.org)

La capacidad de atención del recurso es de 30 personas y el horario de atención es de lunes a viernes, excepto festivos, de 8:00 h a 18:00 h.

## 1.2. Funcionamiento interno

### A. OBJETIVOS.

- Atención psicosocial de los usuarios
- Prevención del deterioro y la marginalidad
- Apoyo al uso de recursos comunitarios del entorno
- Apoyo a las familias
- Enlace con los Servicios Socio-sanitarios y Comunitarios especializados y generales.

Estos objetivos, propios de las funciones del EASC, se materializan en los siguientes servicios que se prestan a los usuarios que atendemos:

1. Acudir al domicilio de los usuarios con el objetivo de ayudarles a enfrentar sus tareas diarias y de brindarle el soporte emocional que necesite.
2. Acudir al domicilio cuando los familiares necesitan apoyo, consejo y ayuda.
3. Prestar soporte y apoyo social a los usuarios en su propio barrio y entorno.
4. Ayudar a los usuarios a acudir a las citas en los recursos especializados y generales de salud y de servicios sociales.
5. Acompañar a los usuarios a realizar gestiones burocráticas, sobre todo cuando no cuenten con otros apoyos “naturales” para hacerlo y en todos los casos buscando que logre la mayor autonomía posible.
6. Acompañar a los usuarios en el uso y disfrute de recursos normalizados.

7. Buscar y gestionar los apoyos especializados que precise el usuario cuando se detecten situaciones de abandono y marginalidad.

8. Asesorar jurídicamente (en coordinación con el Programa de Continuidad de Cuidados del CSM) tanto al usuario y a sus familiares como a los profesionales de la red de atención que trabajen con él, utilizando los recursos jurídicos de la Fundación Manantial.

9. Cuantas actividades de apoyo social se determinen en las Comisiones de Área y de Coordinación con los distintos recursos especializados sociales y de salud mental que atiendan al usuario y que estén en consonancia con los objetivos y criterios que establece la Consejería de Asuntos sociales para este recurso EASC.

## **B. PERSONAL.**

El equipo del EASC “Fuenlabrada” es el siguiente:

- **Directora:** (común con el CD y CRL): Sara Toledano
- **Administrativo:** (común con el CD y CRL): Gloria M<sup>a</sup> Hernanz.
- **Educadoras Sociales:** Cristina Vadillo y Pilar Alonso
- **Psicólogo:** Octavio Finol
- **Trabajador Social:** Héctor Luna

### **1.3. Derivación y acceso.**

La derivación al EASC, se hace desde el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.

Los usuarios que acuden al EASC deben seguir siendo atendidos por su Centro de Salud Mental de referencia: Psiquiatra, Trabajadora social y Enfermera.

### **1.4. Perfil de la población.**

Este dispositivo se dirige prioritariamente a personas con algún trastorno mental severo y que presentan **grandes dificultades en su funcionamiento psicosocial, aislamiento social** y, por tanto, riesgo de abandono, marginación o deterioro.

Estas dificultades suponen que, el contacto o seguimiento en el Servicio de Salud Mental no se mantenga regularmente. En estos casos el EASC servirá de apoyo y complemento a la labor que desarrolle el programa de rehabilitación y continuidad de cuidados responsable del caso, en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del usuario con el SSM y con otros recursos específicos de atención social y con



recursos comunitarios que faciliten la mejora de su situación, calidad de vida y posibilidades de integración comunitaria.

Atendemos, asimismo, a personas que manifiestan **necesidades de apoyo y soporte social para mantener una vida autónoma en su domicilio o entorno**. El tipo de atención domiciliaria y sobre el terreno que ofrece el EASC permite que estas personas se mantengan en su entorno sin necesitar acudir a un recurso de atención social o rehabilitación más intensivo.

Deben tener entre 18 y 65 años y estar atendidos en el Centro de Salud Mental de Fuenlabrada, con un diagnóstico de trastorno mental grave.

## 2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

### 2.1. Derivaciones último año.

**Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.**

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de derivaciones	7*	2	9

\*2 rederivaciones.

### 2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

**Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.**

	Nº
Nº de personas no aceptadas	0

### 2.3. Lista de espera en el último año.

**Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.**

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año (días)	59,44
--	-------

**Tabla 4. Lista de espera en el último año.**

	Nº
Personas en lista de espera 1/1	1
Personas en lista de espera 31/12	0
Bajas de la lista de espera	0
Por no acudir a primera cita	
Por decisión de salud mental	
Por fallecimiento	
Otros	

## 2.4. Usuarios atendidos.

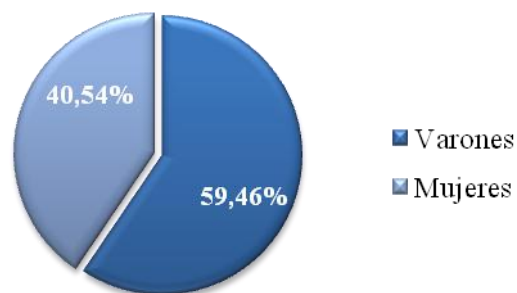
**Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año.**

	Nº
<b>Nº total de personas que han accedido al equipo</b>	<b>10</b>
Inicios	9
Reinicios	1

**Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año.**

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº de personas atendidas</b>	22	15	<b>37</b>

**Sexo de los usuarios**



**Tabla 7. Usuarios en atención a final del año.**

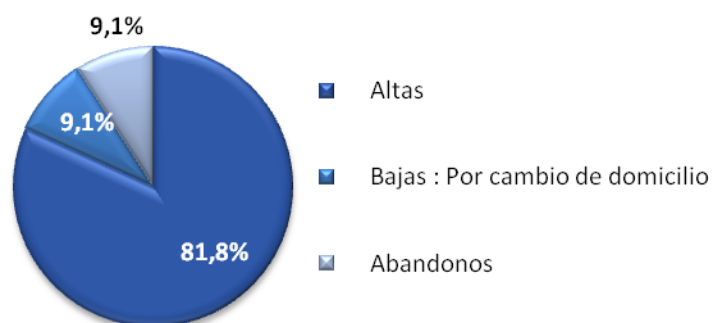
	Nº
<b>Nº de usuarios en atención a 31/12</b>	<b>26</b>

## 2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

**Tabla 8. Salidas producidas durante el último año.**

	Nº	%
<b>Nº usuarios que han finalizado su atención</b>	<b>11</b>	
<b>Altas</b>		
Nº de usuarios	<b>9</b>	81,8%
<b>Bajas</b>		
Nº de usuarios	<b>1</b>	9,1%
Nº de usuarios baja por:		
Cambio de domicilio	1	9,1%
Abandono por decisión familiar	0	
Expulsión	0	
Fallecimiento	0	
Suicidio	0	
Derivación a otro recurso	0	
Otros	0	
<b>Abandonos</b>		
Nº de usuarios	<b>1</b>	9,1%

**Salidas durante el último año**

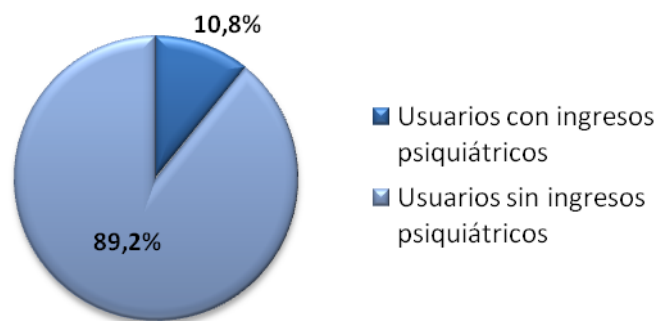


### 3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

**Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año.**

	Nº	%
<b>Nº de usuarios con ingresos psiquiátricos</b>	4	10,8%

**Usuarios EASC con ingresos psiquiátricos**



### 4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.

#### 4.1. Datos socio-demográficos.

**Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año.**

Sexo	Nº	%
Varones	8	80%
Mujeres	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año.**

	Media	%
<b>Edad</b>	43,2	
Entre 18 – 30	1	10%
Entre 31 – 50	6	60%
Entre 51 – 65	3	30%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año.**

Estado civil	Nº	%
Solteros	7	70%
Casados / pareja de hecho	3	30%
Separados o divorciados	0	
Viudos	0	
No se conoce	0	
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año.**

Nivel educativo	Nº	%
Analfabeto	0	
Sin estudios (lee y escribe)	0	
Educación especial	0	
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	0	
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	7	70%
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	0	
F.P. 1º grado.	0	
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	0	
3º grado. Ciclo de grado superior.	0	

Nivel educativo	Nº	%
Título de graduado medio universitario	0	
Título de graduado superior universitario	1	10%
Otros	0	
Se desconoce	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año.**

Tipo de convivencia	Nº	%
Solo	3	30%
Con el cónyuge	1	10%
Con padres	5	50%
Con padre o madre	0	
Con otros familiares	0	
Con familia propia	1	10%
M.R., piso protegido o pensión (supervisada).	0	
Otros (piso compartido, pensión)	0	
No se conoce	0	
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Tabla 15. Usuarios con hijos.**

Usuarios con hijos	Nº	%
Sí	2	20%
No	8	80%
No se conoce	0	0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año.**

<b>Usuarios con ingresos propios</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Sí	<b>9</b>	<b>90%</b>
No	<b>1</b>	<b>10%</b>
No se conoce	<b>0</b>	
<b>Nivel de ingresos</b>		
Menos de 300 euros	0	
De 301 euros a 600 euros	6	66,7%
De 601 euros a 900 euros	0	
Más de 901 euros	1	11,1%
No se conoce	2	22,2%
<b>Procedencia de los ingresos</b>		
Pensión no contributiva	3	33,3%
Pensión contributiva	2	22,2%
RMI	0	
Trabajo	0	
Orfandad	1	11,1%
Hijo a cargo	1	11,1%
Otros	1	11,1%
No se conoce	1	11,1%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año.**

<b>Profesión</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Sin profesión	5	50%
Trabajadores no cualificados	2	20%
Trabajadores cualificados	2	20%
Estudiantes	0	
Amas de casa	0	
Ocupaciones marginales	0	



Profesión	Nº	%
Otros: conductor	1	10%
No se conoce	0	
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

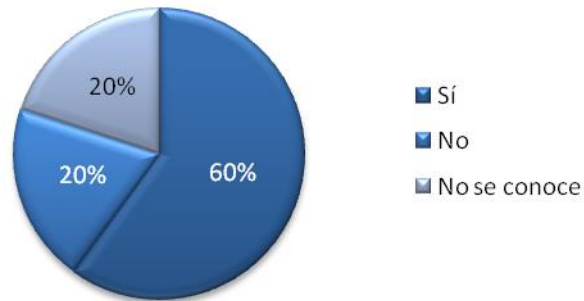
**Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año.**

Situación laboral	Nº	%
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	0	
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	0	
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	2	20%
Estudiante	0	
Jubilado, pensionista ( no incluir los que perciben PNC)	2	20%
Labores del hogar	1	10%
Otros (Perceptor de PNC)	0	
No activo	5	50%
No se conoce	0	
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año.**

Declaración de minusvalía	Nº	%
Sí	6	60%
No	2	20%
No se conoce	2	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

### Incorporados al EASC con declaración de minusvalía



**Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año.**

Situación jurídica	Nº	%
Ninguna	9	90%
Curatela/Tutela patrimonial	1	10%
Tutela	0	
No se conoce	0	
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

#### 4.2. Datos clínico-psiquiátricos.

##### A. Diagnóstico principal.

**Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año.**

Diagnóstico principal	Nº	%
Esquizofrenia	5	50%
Otros trastornos psicóticos	2	20%
Trastornos de personalidad	2	20%
Trastornos del estado de ánimo	1	10%
Trastornos de ansiedad	0	
Otros	0	
No disponible	0	
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

## B. Diagnóstico de trastorno asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año.

Diagnóstico asociado	Nº	%
<b>Sí</b>	<b>4</b>	<b>40%</b>
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias	4	40%
Trastorno de personalidad	0	
Retraso mental	0	
Otros:	0	
<b>No</b>	<b>6</b>	<b>60%</b>
No se conoce	0	
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

## C. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo.

	Meses
Tiempo medio de evolución	123,7

## D. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo.

	Nº	%
Usuarios con ingresos previos	8	21,6%

## 5. DATOS DE OCUPACIÓN.

### 5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre de del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año.

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	86,7 %
-----------------------------------	--------

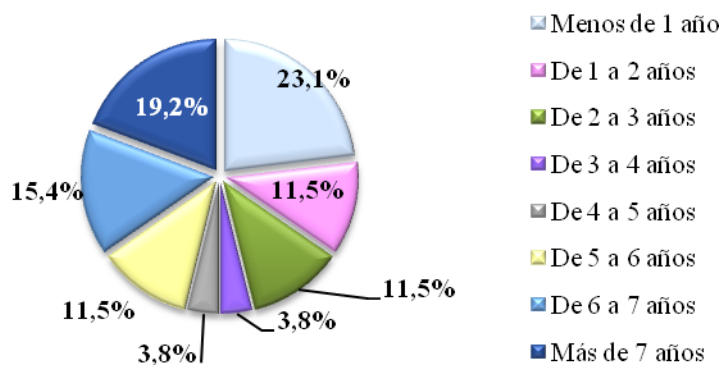
### 5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.

#### A. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año.

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12	Nº	%
Menos de 1 año	6	23,1%
De 1 a 2 años	3	11,5%
De 2 a 3 años	3	11,5%
De 3 a 4 años	1	3,8%
De 4 a 5 años	1	3,8%
De 5 a 6 años	3	11,5%
De 6 a 7 años	4	15,4%
Más de 7	5	19,2%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Duración de la atención de los usuarios en atención

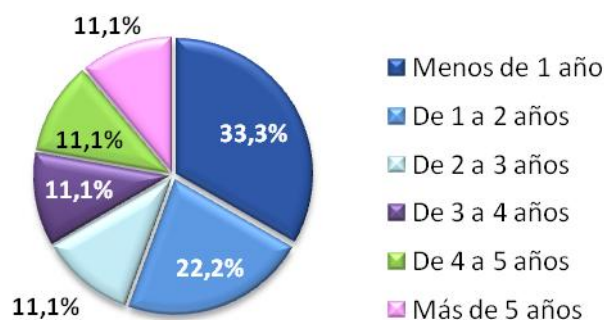


## B. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

**Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.**

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	Nº	%
Menos de 1 año	3	33,3%
De 1 a 2 años	2	22,2%
De 2 a 3 años	1	11,1%
De 3 a 4 años	1	11,1%
De 4 a 5 años	1	11,1%
Más de 5 años	1	11,1%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año**



## 6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

### 6.1. Fase de evaluación.

**Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.**

	Nº
<b>Nº de usuarios evaluados</b>	10
<b>Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12</b>	1
<b>Nº de familias evaluadas</b>	7
<b>Nº de PIASC realizados</b>	10

**Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.**

	Días
<b>Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación</b>	43,2

**Tabla 30. Sesiones de evaluación.**

	Nº	%
<b>Nº total de sesiones de evaluación</b>	<b>74</b>	
<b>Sesiones con el usuario (1)</b>		
Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios	<b>50</b>	<b>67,6%</b>
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	3	4,1%
Fuera del domicilio	47	63,5%
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	17	23,0%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	9	12,2%
Sesiones en las que ha participado un educador social	24	32,4%
<b>Sesiones con la familia (2)</b>		
Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias	<b>24</b>	<b>32,4%</b>
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	7	9,5%
Fuera del domicilio	17	23,0%
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	6	8,1%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	3	4,1%
Sesiones en las que ha participado un educador social	15	20,3%

**Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.**

<b>Media sesiones / usuario</b>	5,5
<b>Media de sesiones / familia</b>	4,1

## 6.2. Fase de intervención.

### A. Datos globales de intervención en el último año.

**Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.**

<b>Nº de usuarios que han estado en fase de intervención</b>	<b>36</b>
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	25

### B. Atención individual.

**Tabla 33. Intervención individual.**

	<b>Nº</b>	<b>%</b>
<b>Nº total de sesiones individuales realizadas</b>	<b>1262</b>	
<b>Sesiones con el usuario (1)</b>		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios</i>	<b>1066</b>	<b>84,5%</b>
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	162	12,8%
Fuera del domicilio	770	61,0%
Nº total de sesiones por profesionales		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	201	15,9%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	276	21,9%
Sesiones en las que ha participado un educador social	455	36,1%
Nº total de intervenciones telefónicas	134	10,6%
<b>Sesiones con la familia (2)</b>		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias</i>	<b>196</b>	<b>15,5%</b>
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	66	5,2%
Fuera del domicilio	90	7,1%
Por teléfono	40	3,2%
Nº total de sesiones por profesionales		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	44	3,5%
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	26	2,1%

	Nº	%
Sesiones en las que ha participado un educador social	86	6,8%

### **C. Actividades grupales de ocio y de participación social promovidas por el EASC.**

Además de la atención individual, desde el año 2012 promovemos encuentros grupales de los que surgen actividades en las que participan tanto usuarios atendidos por el EASC como antiguos usuarios, familiares y amigos e incluso usuarios atendidos en otros recursos con los que se comparte centro. A este encuentro se le llama **EASC Café**.

Entendemos que el trabajo sobre la relación social es un aspecto fundamental de la intervención socio-comunitaria y que los espacios grupales permiten desarrollarlo de una manera privilegiada.

Este encuentro se realiza semanalmente en un bar cercano al centro donde tomamos algo juntos y pasamos un rato agradable. Este encuentro se ha convertido en un espacio no sólo de ocio, sino también de expresión y contención emocional y donde surgen intereses varios entre los participantes, como la realización de alguna actividad puntual.

Durante el año 2017, nos planteamos una serie de objetivos a conseguir con este proyecto, los cuales se detallan a continuación y se evalúa su desarrollo:

- Fomentar el contacto social
- Planificar y realizar actividades grupales fuera del espacio del “Easc Café”

Con respecto al objetivo de **Fomentar el contacto social**, el propio espacio se constituye en una herramienta para conseguirlo, ya que la participación es libre y flexible a las necesidades de cada persona. Tiene un encuadre fijo interiorizado por los participantes (todos los jueves a las 12:00 horas). Este año, la media de usuarios que han participado del grupo por sesión es de **3,28%**. Han participado un total de 14 personas, de las cuales, 7 son usuarios del EASC, 2 son antiguos usuarios, 3 son personas que acuden a otros recursos del centro, y 2 son amigos o familiares de algún usuario atendido.

### **D. Finalización de la intervención.**

Entendemos que, si bien el alta constituye la última etapa de la intervención, la idea de la temporalidad de la atención (aunque se prolongue el tiempo que sea necesario) ha de estar presente desde el inicio y durante todo el proceso. Introducir la temporalidad en el proceso es una cuestión metodológica que afecta a la propia intervención, al lugar en el que nos colocamos



con las personas e introduce un factor fundamental: la confianza en el cambio. Situarnos en un lugar de apoyo permanente puede cronificar la intervención. Un buen cierre del proceso de intervención tiene que ver con esta posición profesional. Nos entendemos como un apoyo a desaparecer cuando ya no sea necesario. Las necesidades del usuario y de su contexto no pueden ser pensadas como algo estático, y tampoco los apoyos prestados.

## 7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

### 7.1. Formación académica.

**Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

Uso de recursos de formación académica por los usuarios del EASC	Nº	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	0	
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	0	
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	1	2,7%
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo	1	

### 7.2. Formación laboral.

#### A. Recursos normalizados.

**Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	2	5,4%
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	2	5,4%
Usuarios que se encuentran realizado cursos de formación laboral a 31 de diciembre	0	
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	2	

## B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental.

**Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	0	
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	0	
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	0	
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	0	

### 7.3. Actividades de ocio.

#### A. Recursos normalizados.

**Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio	8	21,6%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre	6	16,2%
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	8	

## B. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, club de ocio específico, etc).

**Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio	1	2,7%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12	1	2,7%
Nº de actividades regladas de ocio en los que han participado los usuarios.	1	

### 7.4. Otros recursos normalizados.

**Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año.**

	Nº	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso).	5	13,5%
Nº de actividades en otros recursos normalizados	5	
Nº de usuarios que no han finalizado actividades en otros recursos normalizados.	0	
Nº de usuarios que se encuentran realizando otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	1	2,7%

Los recursos comunitarios normalizados en los que han participado los usuarios en el 2017 han sido los siguientes:

- Centro de personas mayores Ramón Rubial.
- Polideportivos municipales.
- Bibliotecas Municipales.
- Bancos y Cajas de ahorro.
- Hacienda.
- Juzgados.
- Ayuntamiento de Fuenlabrada
- Tesorería de la Seguridad Social

- Centro Cultural Tomás y Valiente. - Parques Públicos de Municipio.
- Casa de la Juventud.
- Parroquias.
- Piscina Municipal.
- Cine.
- Gimnasio.

## 8. INTEGRACIÓN LABORAL.

Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año.

	Nº	%
<b>Nº de usuarios con actividad laboral en el último año</b>	<b>6</b>	16,2%
<b>Nº de usuarios con actividad laboral con contrato</b>	<b>6</b>	16,2%
<b>Nº de empleos</b>		
Con contrato	6	16,2%
Sin contrato	0	
En empresa ordinaria	2	5,4%
Empresa protegida	4	10,8%
Actividad marginal	0	
<b>Empleos finalizados por:</b>		
Abandono		
Despido		
Finalización de contrato	2	5,4%
Mejora de contrato		
Otras	1	2,7%
<b>Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre</b>	<b>4</b>	10,8%

## 9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED.

**Tabla 41. Utilización de otros recursos de la Red por parte de los usuarios durante el último año.**

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%
Centros de Rehabilitación Psicosocial	0	
Residencias	2	5,4%
Centros de Rehabilitación Laboral.	4	10,8%
Plazas de pensiones supervisadas	0	
Pisos supervisados.	0	
Centros de día.	4	10,8%

### USO DE RECURSOS DE REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN DE LEGANÉS.

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%
CATR	2	5,4%
UNIDAD DE REHABILITACIÓN	6	16,2%
HOSPITAL DE DÍA DE LEGANÉS	0	

## 10. DATOS DE COORDINACIÓN.

Desde el Equipo de Apoyo de Fuenlabrada entendemos por coordinación la comunicación con otros equipos técnicos que intervienen prestando apoyo al proceso vital de las personas con las que trabajamos.

Consideramos la coordinación no únicamente como un intercambio de información entre equipos profesionales, sino una intervención en sí misma que tiene repercusiones directas sobre las condiciones de vida de las personas que atendemos.

La coordinación entre equipos es útil para el conocimiento profesional de los recursos, las Instituciones y los diferentes dispositivos sociales de atención existentes en la comunidad. También resulta valioso para organizar las actuaciones entre los equipos, de modo que una

misma demanda de la persona no sea atendida desde varios dispositivos al mismo tiempo, así como para evitar que esa demanda se quede sin atención. Aunque donde la coordinación se hace fundamental es a la hora de integrar “miradas” profesionales diferentes. Por lo general la misma persona es atendida por distintos profesionales en distintos recursos. Es decir, hay diferentes focos de intervención con los que la persona se relaciona de diferente manera, y desde los que se destacan aspectos de la situación del individuo que probablemente no coincidan con los destacados por otro profesional. La coordinación es el espacio donde se comparten todas esas miradas parciales que ayudan a dar una visión más completa de la situación de la persona y su contexto. La coordinación se convierte también así en una forma de cooperar, aprender y reconocer las limitaciones del recurso y del profesional.

## **10.1. Servicios de Salud Mental.**

### **A. Reuniones de presentación de casos (derivación).**

De frecuencia mensual (último martes del mes).

Asisten el psiquiatra responsable del caso y la coordinadora de cuidados del Centro de Salud Mental, y los profesionales del Equipo de Apoyo que vayan a realizar la acogida de la persona a atender.

Se presenta la situación del usuario, y la demanda de intervención que el Centro de Salud Mental hace al Equipo. Se aportan informes y se planifica el primer contacto con el usuario.

### **B. Reuniones de coordinación y seguimiento de usuarios.**

De frecuencia mensual (último jueves del mes)

Asisten la trabajadora social y enfermera responsables del caso en el Programa de Continuidad de Cuidados y todo el EASC.

Se comparte información relevante y se coordinan las acciones de intervención. Se facilitan a los profesionales del CSM informes de evaluación y seguimiento anual de los usuarios.

### **C. Reunión con el Coordinador del Programa de Continuidad de Cuidados**

Desde el año 2015, se mantienen reuniones trimestrales entre la directora del centro y el coordinador del programa de Continuidad de Cuidados del CSM de Fuenlabrada para mejorar la comunicación y la coordinación entre los equipos.

#### **D. Reunión con la Jefa de Servicio del CSM Fuenlabrada.**

Se mantienen reuniones regulares (semestrales) entre la directora del centro y la Jefa de Servicio del CSM de Fuenlabrada para mejorar la comunicación y la coordinación entre los equipos y compartir líneas de trabajo conjuntas.

### **10.2. Servicios Sociales.**

Coordinaciones puntuales con los cuatro centros de servicios sociales de la localidad que atienden a los usuarios del EASC:

- Avenida de la Hispanidad.
- Calle Móstoles.
- Calle Galenos.
- Loranca

### **10.3. Otros recursos de la Red.**

#### **A. Centro de Día de Soporte Social de Fuenlabrada.**

De frecuencia bimensual.

Asisten los Equipos de profesionales del Centro de Día y del Equipo de Apoyo.

Se pone en común y se organiza la intervención en casos comunes, se intercambia información sobre la evolución de los usuarios, etc.

Se mantienen además coordinaciones puntuales con las **Residencias de Parla y Leganés y con el CRL de Fuenlabrada**. Del mismo modo, cuando una de las personas que atendemos está siendo atendida en otro dispositivo sanitario, residencial o de hospitalización breve, mantenemos el contacto con la persona para dar continuidad a la intervención y también nos coordinamos con los profesionales que le estén atendiendo

### **10.4. Otras coordinaciones.**

Desde el Equipo de Apoyo se promueve el contacto entre la persona y su entorno. El EASC es un apoyo para que la persona desarrolle relaciones con la sociedad, con sus grupos e Instituciones que van más allá de las vinculadas con los recursos de Salud Mental. Estos son: grupos de pares, movimiento vecinal y asociativo, sistema educativo formal o informal, organismos públicos, etc. El desarrollo de estos vínculos sociales permitirá que la persona

establezca nuevas redes de apoyo en su comunidad, y esto se hace también mediante la coordinación.

En este sentido, durante el año 2017 se establecieron coordinaciones con la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA), que ostenta la tutela de una persona atendida desde el Equipo de Apoyo y la curatela de otra. Las reuniones fueron periódicas y en ellas se compartió información acerca de la situación de ambas personas así como aspectos relacionados con la intervención conjunta entre el EASC y este organismo.

Además de las reuniones periódicas descritas anteriormente, durante el año 2017 el Equipo de Apoyo de Fuenlabrada ha establecido contactos presenciales y telefónicos con las siguientes Instituciones y recursos comunitarios:

- Centro Municipal de Mayores “Ramón Rubial”.
- Biblioteca Municipal “Tomás y Valiente”.
- Centro Cultural “Tomás y Valiente” de Fuenlabrada
- Espacio Joven “La Plaza” de Fuenlabrada
- Centro de Información y Formación para el empleo (CIFE) de Fuenlabrada.
- Casa de la Mujer y Centro “8 de Marzo” de Fuenlabrada
- Centro Especial de Empleo (CEE) “MANANTIAL FARMA”
- Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) “Lope de Vega”.
- Centro Base IV de Móstoles.
- Conserjería de Asuntos Sociales de Madrid
- Juzgados de Fuenlabrada.
- Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Dirección General de Coordinación de la Dependencia de Madrid.
- Delegación de Hacienda de Fuenlabrada.

#### 10.5. Coordinación interna.

- **Reuniones de equipo:** Mantenemos una reunión semanal de 1 hora y media de duración para coordinar aspectos globales del funcionamiento y la intervención del Equipo, y para atender los aspectos emocionales nuestro trabajo.



- **Reuniones metodológicas:** Reuniones específicas que dedicamos a profundizar en aspectos metodológicos del trabajo desde el EASC.
- **Reuniones de casos:** Mantenemos una reunión mensual de 2 horas de duración para diseñar y revisar líneas de intervención con las personas a las que atendemos.
- **Reuniones individuales:** Mantenemos una reunión mensual con la directora del Equipo para atender los aspectos personales y emocionales de la intervención y el trabajo en el equipo, y el desarrollo profesional.

## 11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

### 11.1. Satisfacción.

#### A. Satisfacción de los usuarios.

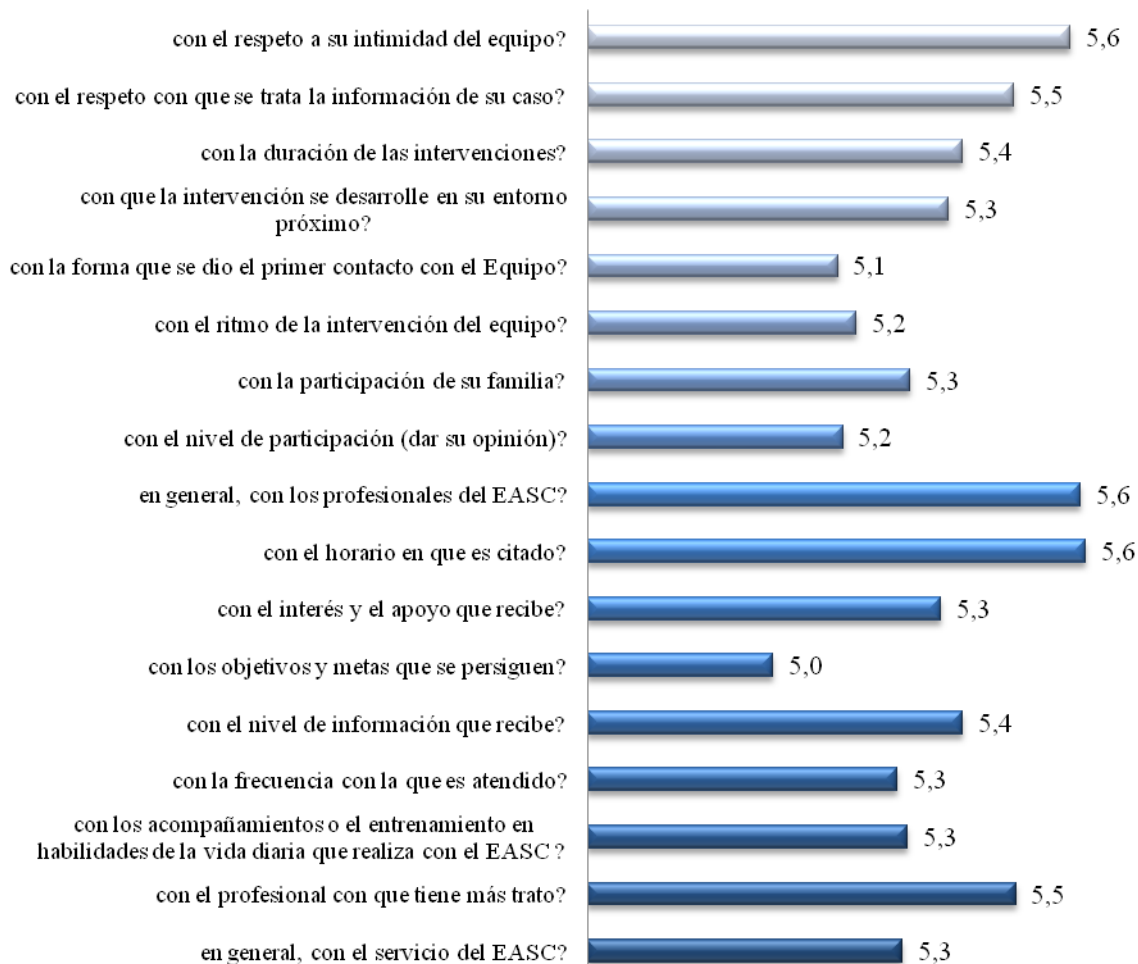
**Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año.**

	Nº	%
<b>Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b>	<b>23</b>	<b>62,2%</b>
<b>Usuarios a los que no se les ha aplicado</b>		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	<b>14</b>	<b>37,8%</b>
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	2	5,4%
No sabe leer	1	2,7%
No aceptan	3	8,1%
Otros		
No lo han devuelto- Usuarios que causan salida-	7	18,9%
No entiende el idioma	1	2,7%

**Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.**

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	5,3
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	5,5
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5,3
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el Equipo de apoyo?	5,3
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5,4
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5,0
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden?	5,3
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado para realizar las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo?	5,6
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,6
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?	5,2
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	5,3
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5,2
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5,1
¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.)?	5,3
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5,4
¿Está satisfecho/a con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5,5
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,6

### Satisfacción de usuarios con el EASC.



### B. Satisfacción de las familias.

**Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año.**

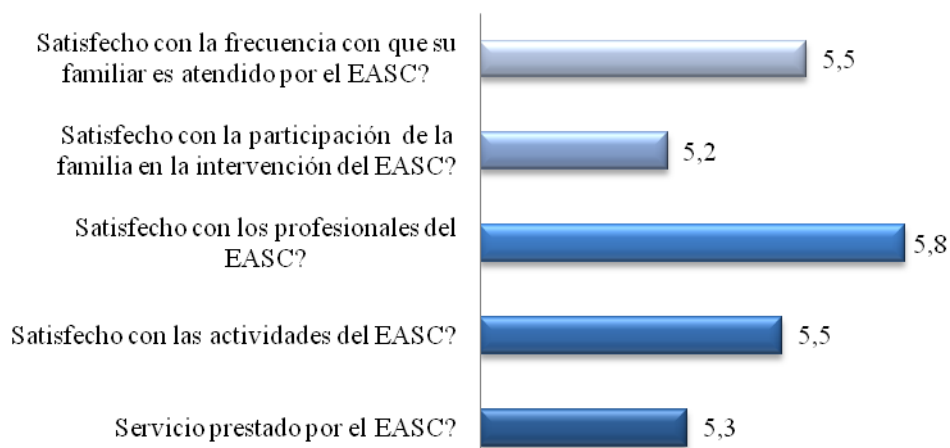
	Nº	%
<b>Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b>	<b>14</b>	<b>37,8%</b>
<b>Familias a las que no se les ha aplicado</b>		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado	<b>23</b>	<b>62,2%</b>

	Nº	%
<b>Motivos:</b>		
No sabe leer		
No aceptan		
<b>Otros motivos :</b>		
No tiene familia	2	5,4%
El equipo no tiene contacto con la familia	6	16,2%
No comprende el idioma	1	2,7%
El usuario no quiere que pasemos el cuestionario a la familia	4	10,8%
Usuarios que causaron salida en 2017	10	27,0%

**Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares.**

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,3
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,5
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,8
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	5,2
¿Está satisfecho con la frecuencia con la que su familiar es atendido por el equipo?	5,5

### Satisfacción de las familias de los usuarios con el EASC



## 11.2. Funcionamiento DAS-I y EEFG-

**Tabla 46. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre.**

<b>Puntuación media en Cuidado personal</b>	<b>2,0</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en Ocupación</b>	<b>3,1</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en Familia y hogar</b>	<b>2,5</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social</b>	<b>3,0</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Duración total de la discapacidad</b>	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	0
Un año o más (nº de usuarios)	25
Desconocida (nº de usuarios)	1

**Tabla 47. Puntuación en el EEFG de los usuarios en atención a 31 de diciembre**

	<b>Media</b>
<b>Puntuación media total en el EEFG</b>	<b>59,6</b>

## 12. OTRAS ACTIVIDADES.

### 12.1. Actividades de formación continua.

PROFESIONAL	FORMACIÓN
<b>Héctor Luna (Trabajador Social).</b>	<p><b>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La dimensión comunitaria del Trabajo Social.</li> <li>• Dificultades en el proceso de intervención.</li> </ul>
<b>Pilar Alonso (Educadora Social).</b>	<p><b>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La dimensión comunitaria del Trabajo Social.</li> <li>• Conferencia: el arte de hacer el mínimo daño en salud mental.</li> <li>• Conferencia: Espacios ingrátidos.</li> <li>• El trabajo de los psicólogos del EASC.</li> </ul>
	<p><b>Asistencia a Jornadas y Congresos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• XV Jornada Anual Fundación Manantial: Ingresos y hospitalidad. No todas las camas son iguales.</li> </ul>
<b>Cristina Vadillo (Educadora Social).</b>	<p><b>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desenfermar la vida, transformar el espacio social: una introducción a la salud mental colectiva</li> <li>• La dimensión comunitaria del Trabajo Social</li> <li>• Sesión Técnica: Con una madre así</li> <li>• Sesión Técnica: Equipos Reflexivos</li> </ul>
	<p><b>Asistencia a Jornadas y Congresos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• II Jornadas de la Mesa de Inclusión Social de Fuenlabrada</li> <li>• XV Jornada Anual Fundación Manantial: Ingresos y hospitalidad. No todas las camas son iguales</li> </ul>

PROFESIONAL	FORMACIÓN
<p><b>Octavio Finol (Psicólogo).</b></p>	<p><b>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desenfermar la vida, transformar el espacio social: una introducción a la salud mental colectiva</li> <li>• Sesión Técnica : El trabajo de los psicólogos del EASC</li> <li>• Investigación cualitativa participativa y militante</li> </ul> <p><b>Asistencia a Jornadas y Congresos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• XV Jornada Anual Fundación Manantial: Ingresos y hospitalidad. No todas las camas son iguales.</li> </ul>
<p><b>Sara Toledano (Directora).</b></p>	<p><b>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La dimensión comunitaria del trabajo social</li> <li>• El arte de hacer el mínimo daño en salud mental</li> <li>• Espacios ingravidos: pasos hacia una despatologización de las identidades sociales</li> <li>• Centro de intervención comunitaria de Valladolid. Hacia una deconstrucción de dispositivos</li> <li>• La responsabilidad en la psicosis. Cuestionamientos y desafíos de intervención.</li> </ul> <p><b>Asistencia a Jornadas y Congresos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• III Congreso Internacional de Prácticas Colaborativas y Dialógicas</li> <li>• XV Jornada Anual Fundación Manantial: Ingresos y hospitalidad. No todas las camas son iguales.</li> </ul>
<p><b>Gloria M<sup>a</sup> Hernanz (Administrativa).</b></p>	<p><b>Cursos de Formación Interna de Fundación Manantial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de Excel.</li> <li>• Curso La Igualdad nos conecta.</li> </ul>

PROFESIONAL	FORMACIÓN
	<p><b>Asistencia a Jornadas y Congresos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• XV Jornada Anual Fundación Manantial: Ingresos y hospitalidad. No todas las camas son iguales.</li> </ul>

En el año 2017 hemos tenido además 10 horas de **supervisión de casos** con Sonia Fernández, psicóloga y terapeuta familiar, en la que se plantean las dificultades de los procesos de intervención y estrategias para mejorar el trabajo con las personas que atendemos. La directora del centro ha tenido 4 sesiones de **supervisión del trabajo de coordinación** con Federico Suárez, psicólogo y experto en el trabajo con grupos y equipos, para atender los procesos de los equipos y la tarea de la coordinación.

Además, este año hemos llevado a cabo un **grupo de trabajo** compuesto por los profesionales de los tres equipos de los centros Fuenlabrada al que hemos llamado “Trabajar con perspectiva comunitaria” y que tiene como objetivo poner en común la parte de nuestra intervención que va dirigida a establecer redes en la comunidad para facilitar la inclusión social de las personas a las que atendemos.

Una vez al año, coincidiendo con la finalización de las memorias anuales, organizamos una **jornada de reflexión**, en la que valoramos en equipo el funcionamiento del dispositivo en el año, y nos planteamos aspectos de mejora y desarrollo.

## 12.2. Actividades de divulgación.

Durante el año 2017 no hemos realizado ninguna actividad dirigida a la divulgación de nuestro trabajo.

## 12.3. Actividades de Lucha contra el estigma.

En el mes de enero Sara Toledano, directora del EASC y Héctor Luna, trabajador social impartieron el **taller: “El estigma hacia las personas diagnosticadas con enfermedad mental”** en el centro social y cultural “La Casa Encendida” de Madrid. El taller estaba dirigido a voluntarios que trabajan en el campo de la salud mental y a la población general.

El día 6 de octubre se celebró la **Jornada “Intervención con colectivos en exclusión”** en la que participamos tanto en la organización, como en calidad de expertos en intervención con problemas de salud mental coordinando una mesa debate y en las conclusiones. A la jornada asistieron técnicos de Servicios Sociales y profesionales de otras entidades que trabajan con distintos colectivos en el municipio de Fuenlabrada. Como resultado de la misma, se elaboró



una Guía de buenas prácticas de intervención social con los distintos colectivos, que se hizo llegar a todos los técnicos de la ciudad.

El día 13 de diciembre, Sara Toledano, directora del equipo, participó en el **programa radiofónico “Madrid sin fronteras”**, de onda Madrid, en un espacio dedicado al estigma social de la enfermedad mental. <http://www.telemadrid.es/audio/madrid-sin-fronteras-13122017>

#### **12.4. Actividades de formación a otros profesionales.**

Sara Toledano, directora del centro, participa habitualmente en el programa de formación interna de Fundación Manantial. Este año ha organizado un seminario de formación titulado “Desenfermar la vida, transformar el espacio social: una introducción a la Salud Mental Colectiva”, de 20 horas de duración. Héctor Luna, trabajador social del equipo, participó también como docente en esta formación impartiendo una de las sesiones.

En el mes de abril Sara Toledano participó como docente en una clase del curso “Recuperación en familia” coordinado por Leonel Dozza.

En el mes de junio impartió formación en “El enfoque de Diálogo Abierto” para los profesionales de la Unidad de Atención Temprana IC de Fundación Manantial y para los profesionales del área de Alcalá de Henares.

En el mes de diciembre impartió una sesión en el curso de Salud Mental Comunitaria organizado por Grupo 5/IFIS y la Revista Átopos, coordinado por Manuel Desviat.

En el curso 2017-2018 Fundación Manantial ha puesto en marcha junto con la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona la edición madrileña del Posgrado de Salud Mental Colectiva que se viene celebrando en Barcelona desde el año 2013. Sara Toledano es coordinadora académica del mismo, junto con Martín Correa-Urquiza.

#### **Alumnos en prácticas**

En los últimos años, venimos participando de manera habitual en programas de formación de alumnos en prácticas que se facilitan a través de convenios de colaboración de Fundación Manantial con distintas universidades. Este año ofrecimos la posibilidad de formar a 3 alumno en prácticas, y finalmente solo un alumno del Grado de Educación Social de la Universidad Complutense de Madrid se incorporó al EASC, ha realizado un total de de 470 horas de prácticas.

Este alumno realizó una evaluación final de su satisfacción con las prácticas donde, en una puntuación de 1 a 10 donde 10 es la puntuación máxima, tuvo los siguientes resultados:

- Contenidos de las prácticas: 10
- Adecuación del centro donde se han realizado: 10
- Entorno social del recurso: 10
- Tutorización recibida: 10
- Aspectos contextuales de las prácticas: 10
- Aspectos organizativos de las prácticas: 10

### 12.5. Comisiones de trabajo.

- Reunión Territorial de Equipos de Apoyo de la zona Sur de Madrid.

Los Equipos de Apoyo de la zona sur de Madrid (Leganés, Móstoles, Alcorcón, Getafe, Parla, Navacarnero y Fuenlabrada) nos reunimos para reflexionar y discutir sobre temas relacionados con las particularidades de la intervención de nuestro recurso. Durante este año los diferentes Equipos decidimos abrir la participación al resto de Equipos de Apoyo de la Red de Salud Mental para compartir experiencias y reflexiones sobre nuestra práctica. Durante el año 2017 el trabajo en estas reuniones Territoriales se ha orientado a la organización del Encuentro, tanto a nivel metodológico, teórico y logístico, que se hará en el primer trimestre de 2018.

- Reunión de Trabajadores Sociales de la Red de Atención Social.

Los trabajadores sociales de la Red de Atención Social nos reunimos trimestralmente en la sede del Colegio Oficial donde se crea un espacio de intercambio de saberes referidos a la profesión.

- Mesa Técnica de Inclusión Social

Participamos en la Mesa Técnica de trabajo por la Inclusión Social de colectivos vulnerables junto con otras entidades del municipio. Esta mesa se creó en septiembre de 2016 con los objetivos de prestar la máxima cobertura en itinerarios de inserción social a personas en especial dificultad, rentabilizar al máximo los recursos de la zona, coordinar la creación de acciones entre entidades y servir de foro permanente de seguimiento y evaluación de las actividades llevadas a cabo. Como resultado de este trabajo de coordinación, el día 6 de octubre se celebró la jornada “Intervención Social con colectivos en exclusión”, que se describe en el apartado 12.3 (actividades de lucha contra el estigma).

- Asamblea de Trabajadores Sociales del Municipio.

Reuniones entre los/as trabajadores/as sociales del Municipio (representantes de Servicios Sociales, del Centro de Salud Mental, Hospital, Centro Base, Centros educativos, Centros de atención especializada, Asociaciones de de personas con discapacidad del municipio, Centros de Atención Social “Fuenlabrada”, etc.). Su objetivo es informar y compartir los recursos sociales del Municipio para conocer las diferentes redes de apoyo formales e informales de Fuenlabrada y la puesta en común y reflexión sobre aspectos relacionados con la profesión.

- Directores de EASC de la Red de Atención social.

Este año se han reanudado las reuniones de coordinación entre los directores de EASC de la Red de Atención social y los responsables técnicos de la Consejería. Este año, además de compartir temáticas relevantes que tienen que ver con la atención, hemos revisado la estructura de las memorias anuales con el objetivo de mejorarlas.

- Directores de recursos de atención social de Fundación Manantial.

Mantenemos reuniones mensuales entre todos los directores de recursos de la Red gestionados por Fundación Manantial para establecer líneas conjuntas de trabajo y tratar temas de interés para los centros y servicios. Como trabajo técnico relevante, en el año 2017 hemos estado produciendo un documento-guía para la reflexión de los equipos en situaciones críticas y difíciles de la intervención. Además, organizamos una jornada anual de trabajo con el resto de directores de Fundación Manantial, con el objetivo de conocer el plan estratégico de la entidad para el año.

- Unidad de apoyo a la investigación de Fundación Manantial.

En vista de la necesidad creciente que existe en describir y valorar las intervenciones llevadas a cabo desde nuestra organización, Fundación Manantial en enero del 2017 creó un departamento encargado de promover la investigación científica en los diferentes dispositivos que gestiona. El "Departamento de Apoyo a la Investigación" (UAI) nace con los objetivos de, crear líneas de investigación que contribuyan a una mejor atención a nuestros usuarios, difundir y publicar los resultados obtenidos, y fomentar un cultura organizacional investigadora en los profesionales. Octavio Finol, Psicólogo del equipo de apoyo participa de este grupo, colaborando en el diseño elaboración y aplicación de los distintos proyectos que se llevan a cabo.

### 12.6. Becas de transporte.

Ninguno de los usuarios que hemos atendido en 2017 ha precisado beca de transporte.

### 12.7. Becas de comedor.

Durante este año se ha ofrecido una beca de comedor.

## 13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS OBJETIVOS DEL AÑO.

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<b>Mejorar la colaboración con el CSM de Fuenlabrada</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proponer al CSM mejoras en la organización de los espacios de coordinación que ya tenemos</li><li>• Reformular las propuestas en función de las necesidades conjuntas.</li><li>• Mantener reuniones entre los responsables de la coordinación de los equipos</li><li>• Realizar una evaluación conjunta periódica de la coordinación</li></ul>	NÚMERO DE ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA COLABORACIÓN.  Valor de referencia: 3	Memoria 2017.

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<b>Darnos a conocer en el municipio e informar de nuestras actividades.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrar en contacto con entidades, grupos e instituciones que sean relevantes a nuestro trabajo.</li> <li>Diseñar una estrategia de contacto y mantenimiento de las relaciones.</li> <li>Llevar a cabo las acciones diseñadas.</li> </ul>	<p>NÚMERO DE ENTIDADES CON LAS QUE SE HA ESTABLECIDO UNA RELACIÓN CONTINUADA EN 2017.</p> <p>Valor de referencia: 5</p>	Fichero de contactos, memoria 2017
<b>Sistematizar los procesos de alta del EASC.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar sobre el tema en reuniones metodológicas.</li> <li>Elaborar un escrito que dé cuenta de cómo trabajamos el alta.</li> </ul>	<p>ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO SOBRE EL PROCESO DE ALTA EN EL EASC</p>	Memoria 2017

En cuanto al **objetivo 1**, mejorar la colaboración con el CSM de Fuenlabrada, podemos considerar que el objetivo **ha sido alcanzado**. Hemos realizado varias acciones dirigidas a mejorar la colaboración con el CSM:

- la directora del EASC mantuvo 2 reuniones coordinación con el responsable del programa de continuidad de cuidados y otras dos con la Jefa de Servicio del CSM, cuyos objetivos fueron mejorar la comunicación y atender a las dificultades que van surgiendo en la coordinación.
- Por otro lado el EASC en su conjunto mantuvo 3 reuniones de coordinación monográficas con el equipo de atención del CSM.

Con respecto al **objetivo 2**, darnos a conocer en el municipio e informar de nuestras actividades, si bien no se ha organizado estratégicamente un contacto continuado con las 5 entidades que establecimos como valor de referencia, nuestra participación en la Mesa de Técnica de Inclusión Social ha logrado que estemos presentes en un espacio de trabajo estable con más de 10 entidades del municipio. Este año además, a través de nuestra participación en la

Jornada “Intervención social con colectivos en riesgo de exclusión” ha permitido que no solo los participantes habituales de la mesa sino un buen número de técnicos del municipio conociesen de manera precisa nuestro trabajo. Además se ha organizado este año un grupo de trabajo conjunto con los 3 recursos que componemos el centro Fuenlabrada cuyo objetivo es establecer las bases de una intervención sistemática en este sentido, grupo de trabajo que continuará en el año 2018. Por todos estos motivos consideramos que este objetivo **ha sido alcanzado**.

Por último, en relación al **objetivo 3**, sistematizar los procesos de alta del EASC, realizamos en 2017 2 reuniones de trabajo específicas para tratar el proceso de sistematización del alta de nuestros usuarios. Aunque pudimos definir una línea de trabajo más precisa en relación a los procesos de alta (que está recogida en el apartado 6.2-D de esta memoria, no hemos elaborado el documento que determinamos como indicador de este objetivo, por lo que lo consideramos **parcialmente alcanzado**.

#### 14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<b>Contribuir a desarrollar y sistematizar la metodología de intervención de los Equipos de Apoyo Social Comunitario.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar continuidad a las reuniones metodológicas en nuestro equipo</li> <li>• Participar en las reuniones de los EASC de la zona sur de Madrid</li> <li>• Organizar junto con los EASC de la zona sur de Madrid un encuentro con los EASC de la Red de Atención Social para poner en común nuestro trabajo.</li> </ul>	<p>NÚMERO DE REUNIONES METODOLÓGICAS EN 2018.</p> <p>Valor de referencia: 4</p> <p>PORCENTAJE DE REUNIONES DE LOS EASC SUR EN LAS QUE PARTICIPAMOS:</p> <p>Valor de referencia: 100%</p>	Memoria 2018.

<p><b>Diseñar una estrategia de trabajo con enfoque comunitario conjuntamente con los otros dispositivos del centro Fuenlabrada.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la metodología de trabajo comunitario de Marco Marchioni.</li> <li>• Conocer la metodología de mapeo comunitario.</li> <li>• Establecer reuniones periódicas para trabajar la estrategia junto con el resto de los equipos del centro Fuenlabrada.</li> <li>• Desarrollar las tareas que se planteen dirigidas al diseño de la estrategia.</li> </ul>	<p>EXISTENCIA DE UN DOCUMENTO ESCRITO QUE DETALLE JUSTIFICACIÓN Y ACCIONES DIRIGIDAS AL TRABAJO CON ENFOQUE COMUNITARIO.</p>	<p>Documento: “Trabajar con enfoque comunitario”</p>
--	--	--	--